



IKASLE
KONTSEILUA
CONSEJO DE
ESTUDIANTES

EL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA EHU SE MUESTRA OPTIMISTA EN VÍSPERAS DEL DEBATE Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE NUEVOS ESTATUTOS EN EL CLAUSTRO

Oharra euskaraz irakur dezakezu [hemen](#)

CONVOCATORIA DE PRENSA

Al término de la sesión del Claustro del 21 de abril, el Presidente del Consejo de Estudiantes de la EHU, Iñigo Ugedo, atenderá a los medios de comunicación en Bizkaia Aretoa y el Consejo de Estudiantes remitirá una valoración pública del resultado de la sesión.

Lugar: Bizkaia Aretoa

Momento: al término de la sesión del Claustro

Formato: declaraciones presenciales y valoración remitida a medios

Leioa, 20 de abril de 2026 – En términos generales, el Consejo de Estudiantes de la Euskal Herriko Unibertsitatea (EHU) valora positivamente el proyecto de nuevos Estatutos que será sometido a debate y votación en la sesión del Claustro de mañana, 21 de abril, ya que suponen un avance relevante para la actualización de la norma institucional básica de la Universidad, que define la organización, la gobernanza y los derechos y obligaciones de la Comunidad Universitaria, al incorporar elementos importantes en materia de derechos, participación y modelo universitario.

El Consejo recuerda que, en el marco de este proceso, remitió en diciembre un informe propio con observaciones y propuestas de mejora, aprobado por su Pleno como posición institucional del máximo órgano colegiado de representación del estudiantado. A través de ese documento, trasladó una valoración “constructiva y reivindicativa” sobre aquellas cuestiones que afectan de forma más directa a la vida universitaria del estudiantado. Asimismo, miembros del Consejo de Estudiantes han participado en su redacción desde el principio, lo que ha garantizado que la participación del estudiantado a lo largo de todo el proceso.

Desde el Consejo de Estudiantes ponemos en valor que el texto que llega al Claustro incorpore avances relevantes como el refuerzo de derechos vinculados a la conciliación, la desconexión digital, la salud mental y emocional, así como una mejor definición y participación del papel del estudiantado en la gobernanza



IKASLE
KONTSEILUA
CONSEJO DE
ESTUDIANTES

universitaria. Del mismo modo, consideramos especialmente positivo que el proyecto que será sometido a votación recoja de forma expresa compromisos fundamentales en la sociedad vasca como los relativos a la igualdad entre mujeres y hombres y lucha contra la violencia machista, el reconocimiento de la identidad de género de las personas no binarias, el respeto al colectivo LGTBIQ+, la defensa del euskera y de los derechos lingüísticos y el desarrollo sostenible. Además, considera especialmente reseñable que, en línea con la defensa de los derechos humanos y de la convivencia en paz y libertad, máxime teniendo en cuenta el contexto que estamos viviendo, el texto excluya expresamente la industria armamentística y las aplicaciones de uso militar del ámbito de transferencia del conocimiento de la Universidad.

El Consejo subraya también la importancia de que el proyecto garantice los derechos de representación, reivindicación y paro académico del estudiantado, así como el papel de los Consejos de Estudiantes como cauce de interlocución y defensa de los derechos estudiantiles.

EHUko Ikasle Kontseilua
Consejo de Estudiantes de la EHU



IKASLE
KONTSEILUA
CONSEJO DE
ESTUDIANTES

Contacto:

ikasle.kontseilua@ehu.eus

94 601 2448

X: @IkasleKontseilu

Instagram: @ikaslekontseilu

LinkedIn: www.linkedin.com/company/ikasle-kontseilua

www.ehu.eus/es/web/ikasle-kontseilua

NOTA DE PRENSA